



VERA ABOGADOS ASOCIADOS

40 Años
1972-2012



INTERNATIONAL NETWORK OF LAW FIRMS

Señor Jefe

Dirección de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E.

S.

[

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-056638- -00004-0000

Fecha: 2013-05-14 16:24:42 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 869 RESPRENUCIATERMI Folios: 8

Expediente : No. 11-56638

Referencia : Solicitud de la patente modelo de utilidad denominada
**"DISPOSITIVO ELECTRONICO DE RASTEY Y
MONITOREO DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA".**

Solicitante : **KING PRECISION PRODUCTS LLC.**

I. RESPUESTA REQUERIMIENTO Y RENUNCIA A TERMINOS

Yo, **CAROLINA VERA MATIZ**, obrando como apoderada de la sociedad solicitante, oportunamente doy respuesta al oficio No. 4163, notificado el día 05 de marzo de 2013 con las siguientes aclaraciones a lo solicitado por el Examinador.

PUNTO 3. DE LA SOLICITUD DE PATENTE.

Respecto de las observaciones formuladas sobre el capítulo de las Reivindicaciones presentadas, me permito allegar el pliego de las mismas con las correcciones y aclaraciones del caso.

Del mismo modo allego las gráficas 1 a 6 mencionadas en la descripción y que inexplicablemente no se incluyeron en la radicación, como tampoco en el examen de forma se hizo notar dicha ausencia.

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraabogados.com

E-mail: vera@veraabogados.com

Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms



PUNTO 4 . DETERMINACION DEL ESTADO DE LA TECNICA.

Con relación a los antecedentes allegados por el Examinador sobre dispositivos similares al de nuestra solicitud, nos permitimos allegar las consideraciones de nuestro clientela respecto:

Sobre los antecedentes D1 y D2 presentados por el Examinador, se relacionan dos características que se consideran DIFERENTES respecta de dichas patentes allegadas (D1 y D2).

La antena que se utiliza en nuestro sistema KST es una antena pasiva de excelente sensibilidad por lo cual NO REQUIERE CONEXIONES EXTERNAS. Las características de éste tipo de antenas con relación a su adaptación a nuestros aparatos de topografía se definen en la Reivindicación 2 allegadas a su Despacho dentro de la presente respuesta.

Sin embargo me permito, para claridad del Examinador hacer una breve monografía de lo que caracteriza a éste tipo de antenas. Las antenas en sí son dispositivos para transmitir o radiar y recibir ondas de radio (electromagnéticas) y para efectos de elegir un tipo de antena específico deben ser consideradas algunas características especiales que tienen que ver con: patrón de radiación, ganancia, directividad, polarización.

Las anteriores características son del amplio dominio de un experto o entendido en ésta materia.

Además existen varios tipos de antenas que pueden clasificarse como: antenas dipolo, antenas dipolo multielemento, antenas Yagi, antenas panel plano (flat panel), antenas parabólicas y antenas dipolo

De igual modo las características de estas antenas son del amplio dominio de cualquier experto en materia de radiocomunicaciones.

Las antenas pasivas (de nuestro modelo) no amplifican o alteran de manera activa la transmisión o la señal. En vez de eso, las antenas emplean extensiones de material de conducción que pretende incrementar el área de superficie de radio de la antena.

Juntando varias pulgadas o incluso pies de material conductivo en un pequeño parche adhesivo, las antenas pasivas intentan incrementar la recepción de la señal de los satélites mientras éstas viajan por el espacio. Estas señales electromagnéticas de radio causan que el material receptivo resuene.

La antena pasiva, característica de nuestro invento en el chip no requiere derivar ningún cable externo, contrario a las antenas definidas en los antecedentes patentados a que se hace mención en el presente Oficio.



VERA ABOGADOS ASOCIADOS

40 Años
1972-2012



INTERNATIONAL NETWORK OF LAW FIRMS

Además hay una gran ventaja de nuestra antena pasiva y es la sensibilidad, debido a que las estaciones de topografía tienen una estructura metálica en su totalidad y por tanto como desventaja en cuanto a señal GPS no deben estar obstaculizadas por árboles o metales, entonces nuestras unidades tienen como ventaja que por su extrema sensibilidad adquieren señal válida inclusive estando totalmente tapada la unidad.

Otro aspecto que diferencia nuestra propuesta con los antecedentes radica en la batería, por cuanto la batería interna de respaldo es de bajo consumo y se alimenta a través de la batería de la estación y por lo tanto para su carga no requiere ser retirada del equipo. La batería de nuestro sistema tiene un circuito regulador que se encarga de tomar la energía de la batería de la estación solamente en el momento en que la pila de respaldo se encuentre en un punto de agotamiento total. Esta batería es de litio ion, de 300 MA y un voltaje de solo 3.7 voltios.

Con las aclaraciones anteriores esperamos dar satisfacción a lo solicitado en el Oficio mencionado.

II. RENUNCIA A TERMINOS

En consecuencia renuncio al término de ejecutoria del auto en referencia y solicito se continúe el trámite.

Atentamente


CAROLINA VERA MATIZ
C.C. No. 52.225.999
T.P. 91835

Anexo: Anexo lo anunciado en la presente.

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraahogadossa.com E-mail: vera@veraahogadossa.com
Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms

ANEXO
REIVINDICACIONES

1. Dispositivo electrónico de rastreo y monitoreo de equipos de topografía, especialmente, localizados en cualquier punto geográfico, que comprende un chip que se inserta y conecta al interior del equipo, que recibe señales de un sistema de posicionamiento global (GPS) desde un satélite y una antena interior del chip, señales que se envían vía Internet a un servidor o computador en una estación o unidad de rastreo y monitoreo de los equipos, caracterizado dicho chip por un diseño y fabricación que comprende los siguientes componentes :

- un MODEM (13) transmisor de señales,
- una tarjeta Symcard (14)
- una antena GPS (15) pasiva receptora de señales satelitales,
- un procesador (17) receptor de señales,
- un procesador (16) de dichas señales recibidas,
- una conexión de cables (18) para una batería de seguridad (19) en el chip.

2. Dispositivo electrónico de rastreo y monitoreo conforme a la Reivindicación 1 que se caracteriza además porque la antena (15), es una antena pasiva sin conexión externa cuyas cualidades de diseño incluyen un centro de frecuencia de entre 1575.42 mhz A 3 mhz y un tamaño de entre 25 mm a 4.5 mm.

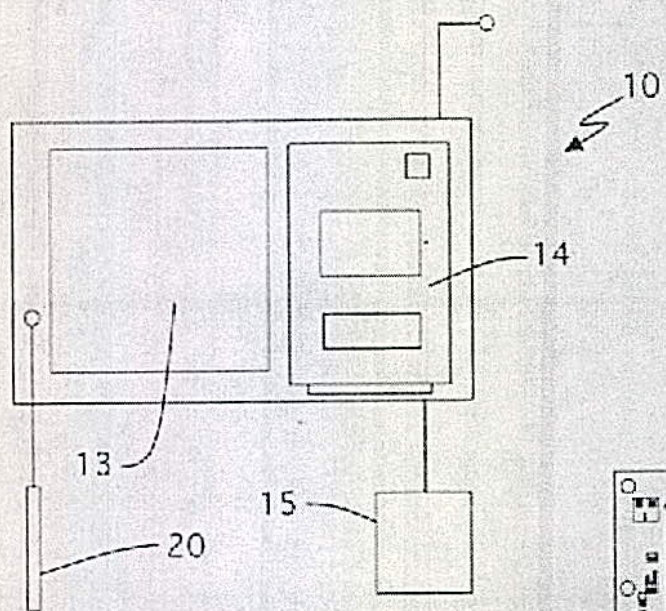


Fig. 2

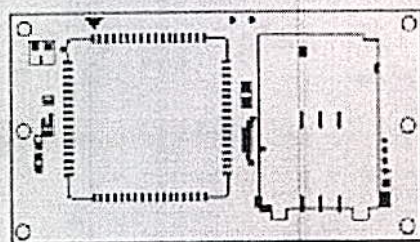


Fig. 2A

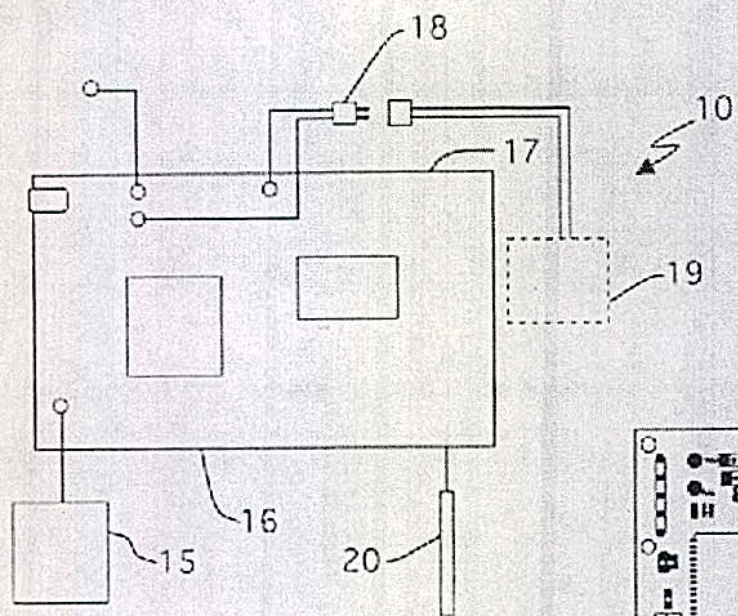


Fig. 3

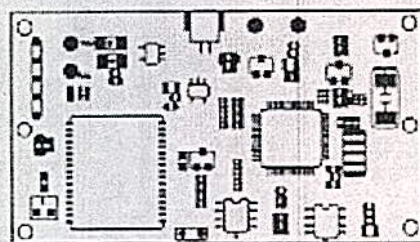


Fig. 3A

30

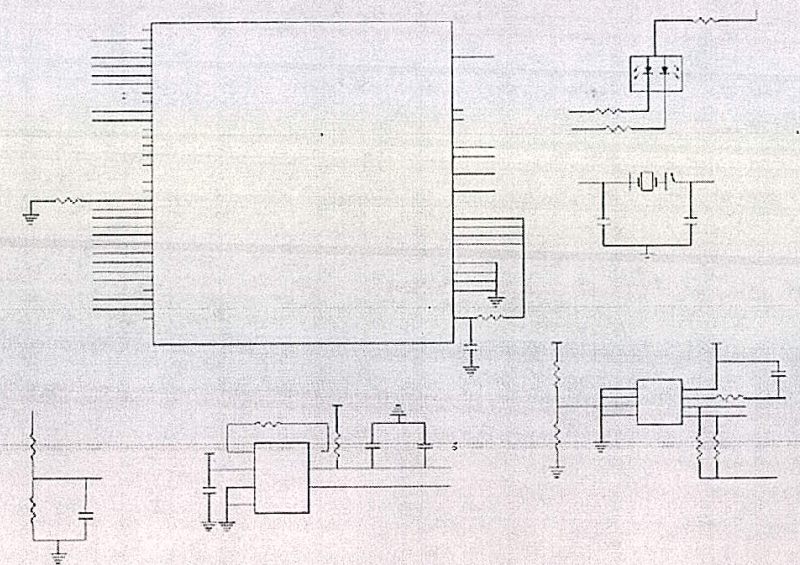


Fig. 4

40

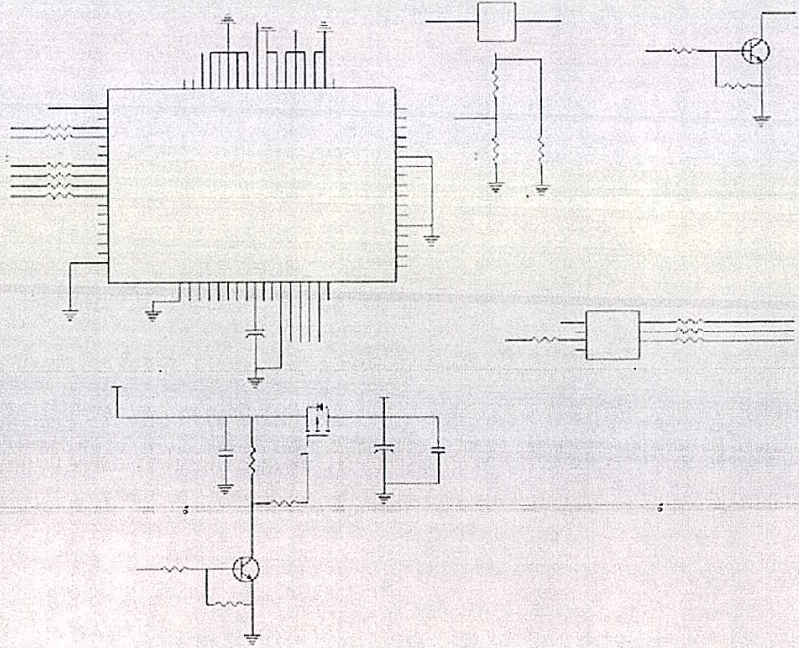


Fig. 5

50

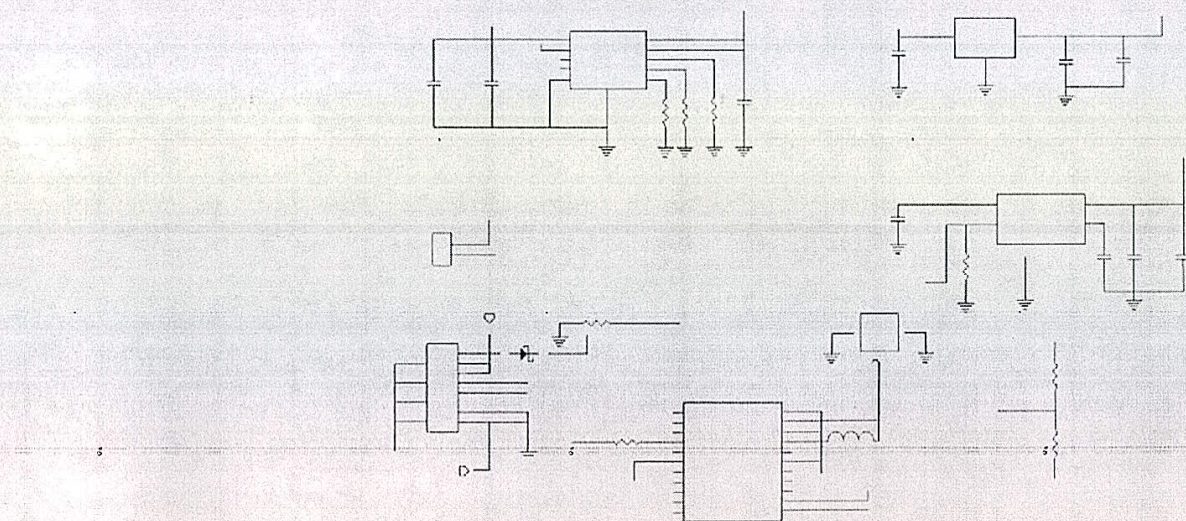


Fig. 6